

*REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO*



*JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MAJAGUAL, SUCRE
Palacio de Justicia*

LA SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
MAJAGUAL, SUCRE,

AVISA:

Que este Despacho judicial avisa que por auto de fecha 17 de marzo del 2022, comisiono a la Inspección Central De Policía Del Municipio De Majagual Sucre., para realizar la diligencia de ENTREGA DE BIEN INMUEBLE dentro del proceso DECLARATIVO REIVINDICATORIO número 704294089001-2017-00183-00, adelantado por la señora VIRGINIA MONTIEL PACHECO a través de apoderado judicial contra EDUARDO GARAVITO PACHECO Y PEDRO GARAVITO PACHECO, del predio rural denominado LA MANSION, ubicado en zona rural de este municipio de majagual, Sucre.

Lo anterior por disposición de la providencia de fecha 14 de mayo del 2019.

Por este medio se notifican a todas las partes.

Se expide el presente aviso hoy, MAJAGUAL, SUCRE, Veinticinco (25) días del mes de marzo del dos mil veintidós (2022)

EL SECRETARIO

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Alberto Díaz Figueroa'.

LUIS ALBERTO DIAZ FIGUEROA